

KALICATA CIA LTDA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

I. INFORMACION GENERAL

1.1 Nombre de la Entidad:

KALICATA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

1.2 RUC de la Entidad:

1792443342001

1.3 Domicilio de la Entidad:

Galo Plaza Lasso y Leónidas Plaza

1.4 Forma legal de la Entidad:

Compañía Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito- US 2000.00

1.11 Número de acciones, valor nominal. Clase y serie:

- Número de participaciones 100.
- Clase Ordinarias

1.9. Accionistas y propietarios

Pedro Fernandez	1000	50%
Eduardo Trujillo	1000	50%
	Total:	100,00%

1.10 Período contable:

- Estados de Situación Financiera clasificado, el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016
- Estados de Resultados Integrales por función, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- Estados Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016,
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

1.11 Conciliación de Estados Financieros

Los Estados Financieros de KALICATA CONSTRUCCIONES CIA LTDA, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados y autorizados para su emisión por la junta general de accionistas celebrada el 10 de mayo del 2016.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indiqué lo contrario.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de KALICATA CONSTRUCCIONES CIA LTDA. Corresponden entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2016 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades.

2.2 Transacción en moneda Extranjera

Moneda de Presentación y moneda Funcional.- las partidas incluidas en los estados financieros de KALICATA CONSTRUCCIONES CIA LTDA. Se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda Funcional es el dólar de los estados unidos de América.

2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de su vencimiento como corriente; con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como no Corriente los mayores a ese periodo.

Efectivo y Equivalente a Efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente a efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación

2.4 Activo Financiero

Se reconocen cuando se producen en su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos adicionales.

2.5 Propiedad Planta y Equipo

Las Propiedades, planta y equipo utilizados en la operación de la Sociedad se valora al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos, del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha al bien

Los costos de ampliación modernización o mejora que representan un aumento de la productividad. Capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades. Planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

2.6 Deterioro de valor de activos Financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable del activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. El activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

2.7 Préstamos y otros Pasivos Financieros

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso.

2.8 Provisiones

Las Provisiones se reconocen cuando:

La compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, las mismas se evalúan periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financiero

2.9. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a los empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio. Para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que Ocurren

2.10. Impuesto a las Ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2016

2.11. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas

2.12. Ingresos de actividades ordinarias:

Los Ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los Ingresos Ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las

Actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resucito todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.13. Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos

2.14. Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a remuneraciones del personal de las unidades de apoyo y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.15. Gastos de venta:

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, Venta y Distribución.

2.16 Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

flujos de efectivo.- entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor,

Actividades de operación.- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no

Puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento

Actividades de inversión.- las de adquisición. Enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo de sus equivalentes,

Actividades de Financiamiento.- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.17 Cambios de políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior,

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

* \$ 0.00

Un resumen de esta cuenta fue como sigue: al 31 de Diciembre de 2016

4. Documentos y Cuentas por cobrar Clientes No relacionados

Diciembre 2016

- USD \$ 0.00

6. Activos por Impuestos Corrientes.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Créd trib a favor emp (IR)	\$ 0.00
Créd trib a favor emp (IVA)	\$ 0.00

7. Propiedades, Planta y equipo.

Un resumen de la composición del valor neto fue como sigue:

Diciembre 2016

Neto:

Muebles y enseres	\$ 0.00
Equipo de Computación	\$ 0.00
Maquinaria y equipo	\$ 0.00

8. Cuentas y Documentos por pagar

Corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores de la Compañía para poder cubrir las necesidades de la compañía así tenemos.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue,

Proveedores Nacionales	\$ 0.00
------------------------	---------

11. Provisiones por beneficios a empleados.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores, tienen derecho a su jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, de conformidad con lo que menciona el código de trabajo los empleados que hubiesen prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación,

12. IMPUESTO A LAS GANANCTAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, 23% y 24%, respectivamente sobre las utilidades tributables.

12.1. Pago mínimo de Impuesto u la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio. Respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributario se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior

13. CAPITAL

Al 31 de Diciembre de 2016 está constituida por 2000 participaciones con un valor nominal de usd \$ 1.00 dólar cada una

14. Reserva Legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva Legal hasta que esta mínimo alcance hasta el 50% del Capital Suscrito y pagado.

15 Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponde mayormente a los contratos de la Planificación y Construcción de obras civiles en general

16. Costo de la prestación de servicios

Corresponde principalmente al costo por la Planificación y Construcción de obras civiles en general

Gastos de Administración

Corresponde principalmente a los gastos de sueldos, iess, horas extras, servicios básicos, lubricantes, combustibles, arriendos seguridad, transporte y movilización

19. SANCIONES.

19.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a KALICATA CONSTRUCCIONES CIA LTDA o a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

19.2. De otras autoridades administrativas

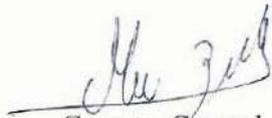
No se han aplicado sanciones significativas a KALICATA CONSTRUCCIONES CIA LTDA o a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016.

20. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no mantiene contingencias que a criterio de la administración tengan que ser registradas o relevadas en los presentes estados financieros

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2016 Y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Gerente General

Mayra Ofelia Beltrán Cedeño



Contador General

Silvia Fernandez